

|                           |       |      |
|---------------------------|-------|------|
| España                    | Plas. | Ots. |
| Extranjero (Unión Postal) | 1     | 25   |
|                           | 2     | 50   |

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto . . . . . 5 cts.  
Id. atrasado . . . . . 10

HORAS DE DESPACHO  
 REDACCIÓN: De las once de la mañana á las seis de la tarde y de las diez de la noche á las cuatro de la madrugada.  
 ADMINISTRACIÓN: Desde las siete de la mañana hasta las siete de la noche.  
 TELÉFONO N.º 27  
 OFICINAS: Conquistador, 36

## LA ACTUALIDAD

### ¿Conservación ó restauración?

Hoy debe discutirse en el Ayuntamiento si la puerta de Santa Margarita ha de ser meramente conservada ó ha de sufrir una importante restauración que la presente á los ojos de propios y extraños como pieza arqueológica con toda su integridad, pidiendo al arte la curación de los males que el tiempo y la incuria ó los trabajos del hombre le han ocasionado.

Un país como el nuestro, escaso en recuerdos de la dominación árabe, obra cuerdamente conservando los monumentos á cuyo estilo pertenecen, aun cuando tengan sólo el carácter, sin la nota estética en alto grado.

Bien está para una Barcelona el sacrificarlo todo á las inmensas vías necesarias para la intensa vida comercial de la población: aquí se trata de una ciudad isleña, limitada su extensión y su comercio interno por la situación geográfica y la conformación de la costa balear, que al contrario de aligerarse del recuerdo de lo pasado, debe conservarlo amorosamente para presentar á los visitantes, (y Mallorca es uno de los predilectos puntos del turismo), una nota típica, un conjunto de las manifestaciones de los distintos pueblos y razas que han vivido en nuestro suelo.

La puerta de Santa Margarita, además de ser uno de los pocos monumentos á cuyo estilo pertenecen, encierra el aroma de la tradición, más ó menos fundada, pero arraigada en el corazón de la muchedumbre sintetizando la representación de un gesta gloriosa del gran rey Jaime I.

Ninguna razón positiva existe para su derribo: no impide la unión directa de la calle de San Miguel con el ensanche; sólo se trata de trasladar algo más arriba el punto de un ángulo; el gasto para su conservación es mucho más pequeño que lo que ha representado empedrar el cauce de la Riera, que ninguna falta hacía, más insignificante de lo que costó la verja de hierro de la cueva del Teatro, de puro adorno.

Impidiese el desarrollo de la población, robase higiene á la capital, como las murallas, y en su derribo estaríamos conformes, porque la salud del pueblo es antes que los sentimientos históricos.

El Ayuntamiento de Palma en Julio último acordó desear el dictamen de la comisión de Ensanche, en el que se proponía su derribo. Su acuerdo de conservar la puerta de Benalcofor fué recibido con aplauso por buena parte de la opinión y con señalada gratitud por la Junta de Monumentos y la Arqueológica Luliana: votos estos últimos de valía tratándose de un asunto de su peculiar competencia.

Falta sólo ahora decidirse por la conservación ó por la restauración.

Por una decisión muy semejante, es objeto de señaladas distinciones el Gobernador de Toledo, nuestro paisano el marqués de la Fuensanta. Según académicos de la Historia, la Puerta del Campo de la imperial ciudad no podía desenterrarse ni ser restaurada por su estado ruinoso. Esa puerta iba á desaparecer, á no ser por el entusiasmo del marqués de la Fuensanta, secundado por la Comisión de Monumentos de Toledo, que han ordenado su restauración, y dentro de poco se abrirá al tránsito aquella puerta por la que entraron en la ciudad los cristianos al mando de Pedro Ansúrez.

¿Verdad, lector, que lo que hace nuestro paisano en Toledo, con general aplauso, es lo que aquí realiza nuestra Corporación municipal?

## SUBASTA

A voluntad de sus dueños se saca á pública subasta una casa y corral, sita en Sóller, en la calle del Real, número 14. Tendrá lugar la subasta el día primero de Diciembre próximo á las diez de la mañana en el estudio del notario de dicha ciudad Don Jaime Doménguez, rematándose lo finca á favor del mejor postor, si la postura acomoda.

En la expresada notaría, podrá examinarse la titulación de la finca.

## DE NUESTRO CORRESPONSAL

### Desde Roma

Leñitud del proceso Nasi

Nos encontramos ya en la vigilia de la vigésima audiencia, y á decir verdad, no se ven hasta ahora los resultados prácticos de este ruidoso debate, que es la comidilla de toda la prensa. No parece sino que el Senado constituido en Alta Corte de Justicia no quiere olvidar ser un Cuerpo político, tanto es así que el proceso continúa desenvolviéndose entre acoradas discusiones, cual si se tratara de un interesante proyecto de ley aprobado en el Congreso.

En las dieciocho audiencias transcurridas no se ha hecho otra cosa que el epílogo más ó menos circunstaciado de cuanto había recogido la Comisión investigadora; y la narración de los trabajos cumplidos por la respetable junta ha inferido un golpe mortal á la situación del exministro, especialmente cuando con acento de franqueza y convicción el diputado Cappelli juró ante Dios haber dicho toda la verdad.

Nos quedamos conmovidos ante la figura del anciano parlamentario que había depuesto contra Nasi, no por animosidad personal ni por bandería de partido, sino solamente porque había cumplido con conciencia escrupulosa el mandato que le confiara la Asamblea Nacional. Pareció entonces que la causa del exministro estaba perdida; pero se levantó Nasi, y entre la atención del auditorio habló largamente con su acostumbrada habilidad, esforzándose en rebatir palabra por palabra y argumento por argumento todo cuanto había declarado contra él su más terrible acusador, Cappelli. La palabra fácil y caldeadada no logró empero demoler la grave deposición, si bien hizo reflexionar que el marqués no había dicho nada que no fuese ya universalmente conocido. Sin embargo, el acusado en su defensa no pudo ó no quiso hacer ninguna sensacional revelación, limitándose á decir: Soy una víctima; el testigo ha sufrido la impresión de un momento; vendrán los razonadores, los demás testigos, y entonces veréis cual ha sido mi obra mientras desempeñé la cartera de Instrucción pública.

Es la monótona música que escuchamos cada vez que Nasi se levanta para confutar la deposición de los testigos; y así, después de dieciocho largas audiencias, nos hallamos en el mismo punto del primer día de juicio. La acusación no ha llevado al Senado nuevos elementos fuera de los ya conocidos: malversación de fondos en viajes y subsidios; y la defensa, después de un mequino conato de... revelaciones, ha continuado en su sistema de promesas para el porvenir. En las últimas audiencias hemos asistido también á la deposición de testigos algo elásticos: Canigüí, un empleado en el Ministerio, el hombre de confianza de Nasi, el oficial pagador en sus viajes ha venido al juicio con un propósito fijo, el de responder siempre á cualquiera demanda: «no lo sé, no me acuerdo, no ha llegado á mis oídos, no tengo de ello exacta noticia.» Y sin embargo este mismo testigo había depuesto en el período instructorio ante el Magistrado y la Comisión inquisidora, y había recordado minuciosamente todos los detalles de cada viaje. Verdad es que después de tres años y medio la memoria puede haberse ofuscado algo; mas ciertos hechos sobre los cuales la atención del público se ha mantenido siempre viva por las frases judiciales y por las polémicas de los periódicos, no es fácil hayan podido ser olvidados por aquellos que tuvieron una parte no secundaria en los relatos imputados al exministro Nasi, por haber sido los distribuidores de las sumas que se dicen sustraídas al Estado. También el Cajero en el Negociado de Administración, señor Fornari, se ha acordado de muchas cosas... tanto que su deposición ha sido en los puntos esenciales de la causa, casi la defensa del procesado. Y con todo, Fornari fué el juicio de la acusación; sin embargo acaba ahora por decir haber también él sufrido la impresión de aquel momento de sospechas, y no haber hablado nunca mal de su Ministro.

Fuerza es reconocerlo: Nasi es el mejor abogado de sí mismo. El exministro procede impertérrito en su línea de defensa, y cuando no puede justificar los gastos excesivos, responde que el dinero sirvió para fines políticos. Pero de vez en cuando los defensores dirigen á los testigos preguntas que tienen efecto diverso de las declaraciones del acusado, y Nasi demuestra entonces su contrariedad con un gesto nervioso.

En efecto, habiendo el exministro declarado asumir toda la responsabilidad de las notas de gastos, que á priori ha confesado no ser verdaderas, habiendo servido el dinero para fines políticos, ¿por qué prolongar las investigaciones para averiguar la falsedad de aquellos docu-

mentos ya reconocidos falsos por quien antes que nadie debería haber tenido interés en ocultarlo? Esto significa, á juicio de eminentes juristas, que en el debate todavía no se ha tomado el camino expedito: se discute, se habla, se examinan los testigos sin un concepto preciso; parece que un sentimiento de temor haya invadido á los representantes de la acusación y de la defensa; nadie quiere ser el primero en herir, ninguno se adelanta para mostrar sus armas.

Las notables variantes hechas ahora por los testigos á las deposiciones deportadas en el proceso escrito y la impresionante reticencia de algunos de los principales testimonios, ha obligado al Presidente de la Alta Corte de Justicia, señor Canónico, á hacer siempre leer al escribano las antiguas deposiciones para que los mismos testigos las confirmen. Tal sistema no sabe bien á los abogados que en las anteriores audiencias han protestado, pero sin lograr que el Presidente modificase poco ni mucho su decisión. Y puesto que los testigos no querían recordar, el Canciller de oficio ha sido el encargado de refrescarles la memoria.

L. MONTERO.

### Ráfaga de pasión

—Cierta que entristece el ánimo—decíame ayer uno de mis amigos—ese torbellino de pasión que se ha desatado sobre nuestras cabezas. Es fatal en sí mismo y fatal por la modificación que determina en los caracteres más equilibrados. Las esperanzas se desvanecen; las intenciones generosas naufragán. Parece que ese griterío ensordecedor se condensa en una sola voz fatidica: «Es imposible.» El problema no tiene solución; falta aquella base que uno de nuestros pensadores llamaba afinidad psicológica y que, como la afinidad de los cuerpos, es la que permite á las sociedades formar compuestos nuevos, de propiedades más complejas y más vastas. Ni ellos ni nosotros tenemos la culpa; es ley de nuestra respectiva naturaleza, á la cual no podemos sustraernos...

No le dejé concluir y reusé: —El caso no es éste. Ahora estamos dentro de un ardor preparado al mismo tiempo contra la buena fe de los españoles sinceros y de los catalanistas y aún de los catalanes entusiastas, en general. Es algo amañado en frío para explotar la pasión de unos y de otros, azuzándola y exasperándola. Obedecer á ese manejo y dejarse llevar, imprudentemente del juego de la pasión sería falta de patriotismo imperdonable, si no fuese antes una candidez impropia de ciudadanos conscientes. Se trata de propinar un abortivo á la obra de concordia, para frustrarla. Quienes han imaginado ese proyecto cuentan de antemano con la buena fe de los patriotas á la antigua y de los patriotas á la moderna, y se proponen abusar de ella como es posible abusar siempre de todo impulso generoso y de todo corazón ingenuo. ¿Seríamos tan pobres de espíritu que colaborásemos en esa provocación, unos secundándola y respondiendo á ella los otros, como si no viniere viciada de impureza y de insinceridad? Claro que ese puñado de agitadores cuenta con la materia inflamable que tiene á sus pies y encuentra colaboradores espontáneos en uno y otro bando, que dan apariencias de sulfuración á lo que no pasa de ser un proyecto glacialmente urdido para fines secundarios y muy otros de los que se invocan como bandera. Ahora bien: cuando el patriotismo no corre alazar sino que se encauza y orienta en acción política seria, tiene el deber de prevenirse contra esas burdas y sobrado visibles ingenierías que maquinan su desbordamiento. Este, éste y no otro es el caso actual.

De ello se deduce una norma de conducta: dejar que esa tromba de pasión se desvanezca ó disuelva, oponiendo á la astucia que la ha levantado la astucia de una noble impasibilidad. Es viejo aforismo aquel de que, en política, todo resulta perdurable menos la topeza. Torpeza sería, y de las más insignes, dejarse envolver cándidamente por aquella nube de ofuscación y hacer la causa de los que, para vivir, tienen necesidad de mantener á España en perpetuo conflicto y conducir las cosas por las vías de la insensatez y de la demencia. El hombre normal y libre de su albedrío suspende toda discusión, así que rebasa aquella línea donde empieza la disputa; aguarda á que su interlocutor se reporte y, por natural desconfianza de sí mismo, se impone también mayor reserva cuanto más airadamente se siente compelido á las intemperancias de lenguaje. Ese prurito, tan fácilmente observable en unos pocos enemigos de la concordia, para trasladar la lucha desde el campo de la razón á la de la pasión, desde la serenidad á la violencia y desde los argumentos á los ultrajes, puede revelar que se desconfia de la razón, de la seriedad y de los argumentos. La táctica más elemental aconseja no seguir al enemigo para entablar la escaramuza allí donde le conviene llevarla, sino defender la posición escogida deliberadamente como terreno firme.

Mil veces nos hemos quejado, y con justicia, del espíritu de generalización que ha atribuido colectivamente á Cataluña las responsabilidades más individuales, aisladas y sin eco. ¿Podemos ahora inferir al resto de España y á la generalidad de los españoles el agravio de suponer que esa otra es su voz y el grito de su conciencia? Ello fuera empujarnos al grande y enaltecer lo pequeño. Ello sería el mejor triunfo para la intriga. No es con ella con quien debe

platicarse; es con la nación, con sus poderes legítimos, con sus fuerzas vivas, con sus representaciones veraces y no usurpadas. No es posible reconocer en quienes hablan un lenguaje epiléptico, la investidura de todo un pueblo glorioso. Agúrdese á que el aura epiléptica haya cesado y téngase para con ella, no ya ironía, no ya indulgencia, sino aquel silencio angustioso con que se observa la crisis de una enfermedad en los seres que nos son más queridos.

Por lo mismo, hay que ponerse en guardia contra toda reacción pasional que quiera responder á este estado de apasionamiento, ficticio por sus orígenes y su puntería. Los peores consejeros de una política eficaz, patriótica y elevada, serían ahora el énfasis y el merionalismo. A toda la elocuencia de las palabras es preferible la muda elocuencia de la actitud. No se rigen las cosas públicas por la ley del amor propio, ni es lícito sacrificar el fondo de tan graves materias á las fáciles satisfacciones de la declaración y el desahogo. Cosas más allá se ventilan y con mayores respetos deben ser tratadas. No es de la ofuscación, sino de la disciplina, de donde han de venir los consejos y las orientaciones. Alargadas, gritos, bullangas, desbordamientos de estilo, protestas, todo tomaría aspectos de inconveniente complicidad con los enemigos del sosiego público; todo cedería en su beneficio, todo respondería á sus cálculos.

Estamos enfrente de un ardor; enfrente de una «habilidad» premeditada. A esta posición hay que adecuar la conducta; no á los movimientos del ánimo ni á ningún estímulo de indignación. Si tres ó cuatro ambiciosos necesitan una crisis, que la busquen por otros medios.

Miguel S. OLIVER.

(De «La Vanguardia».)

## Lecturas y Comentarios

Palabras de doble sentido.—Los que mueren.—Remedio eficaz contra los atropellos.

Niégame categóricamente en los centros oficiales de Washington sean ciertas las historias publicadas por el periódico Post de aquella capital referentes á que el embajador japonés invitara al almirante Evans, jefes y oficiales de la escuadra norteamericana del Atlántico, que en breve saldrá para el Pacífico, á que visiten el imperio japonés en concepto de huéspedes de la nación.

Parece que el único fundamento que tiene la historia en cuestión es el de que en un banquete de estado que se celebró recientemente, se levantó al servirse el champagne el embajador japonés y levantando la copa hacia el almirante Evans, dijo estas palabras cuyo doble sentido no se le puede escapar á nadie: «Me alegraré infinito de verle á V. algún día en el Japón.»

Estas palabras lo mismo pueden significar ver al almirante en el Japón como visitante amigo, que como prisionero de guerra.

Todos sabemos que en España la mortalidad es mayor que en la mayoría de las demás naciones. Una estadística, recientemente publicada, nos lo confirma.

Dicha estadística abarca un período de diez años, desde 1891 hasta 1900. Donde más se muere es en Rusia y donde menos, en Noruega.

He aquí el cuadro completo de Europa: Rusia, 334 defunciones anuales por 10.000 habitantes España 300, Ungría, 299; Rumanía, 293; Servia 270; Austria, 266; Baviera, 254; Italia, 242; Sajonia, 240, Alemania 222; Francia, 215; Portugal, 213; Bélgica, 192; Suiza, 190; Escozia, 187; Holanda, 184; Inglaterra, 182; Dinamarca, 175; Suecia, 164; Noruega, 163.

¿Hay que emigrar... pero no á Rusia!

Los tribunales de justicia de París han concedido á la viuda de Mr. Bonet, profesor que fué del Colegio de lenguas orientales de aquella capital y que en la plaza de la Concordia fué atropellado y muerto por un automóvil, una indemnización de 50.000 francos y otra de 25.000 á la hija del difunto profesor.

Otro sí: Los tribunales de justicia de Nueva York han condenado á mister Ividor Wormser propietario de un automóvil que mató á mister See, á pagar á la viuda en concepto de indemnización 4.000 dollars.

ARGOS.

## Revista Teatral

El gobernador de Amalandia  
 Teatro de la Comedia.—(Madrid).—El gobernador de Amalandia, farsa traducción del inglés por Pedro de Aragón.

José de Laserna, escribe acerca de la obra lo siguiente:  
 Acudamos al estilo taurino, para dar una exacta y concisa impresión.

Esto es: «El gobernador de Amalandia» cumplió.  
 Es este gobernador como la mayoría de los gobernadores, ya de Amalandia, ya de Cuenca ó de Burgos ó de cualquiera parte tranquilamente gobernable. No tiene nada de particular.

Amalandia está, según el supuesto táctico, en la India inglesa, y allí ocurre que al que le cae el polvillo del aloe siente en seguida amorosos impulsos.

Del aloe conocíamos su jugo, que es el acbar. Su polvillo debe de ser cosa del árbol especial de aquel país y completamente contraria á su jugo, puesto que produce los amibarados arrullos de los heridos de Cupido.

Como a todo el mundo le cae el polvillo, todo el mundo se enamora, y amibar y no acibar destila toda esta farsa, hasta empalagar.

El gobernador, que es un general, el capitán ayudante del gobernador y el secretario particular del gobernador, pierden la cabeza por Elena que, con su padre el ministro de las Colonias, ha hecho un viaje á Amalandia.

Gobernador, ayudante y secretario se disputan á la linda machacha, que se ve en el caso de «Marcela», la de Bretón: ¿A cuál de los tres? El capitán triunfa.

El señor ministro, por su parte, también sufre la influencia del aloe y cae en las redes de Stella, una joven desenvuelta, algo artista y conocida en los Music-Halls por «La estrella de la noche».

Y por fin, la vieja lady, hermana del ministro, tampoco se libra del contagio y le pone los puntos al gobernador, y, sin éxito, se ve en la dura necesidad de sacudirse el polvo.

### La feliz pareja

Teatro Eslava.—(Madrid).—La feliz pareja, entremés lírico en verso, original de Maximiliano Thoms, música de Foglietti.

El Sr. Thous ha escrito un entremés en fáciles versos, que, aunque contiene algunos atrevimientos, que un público más escrupuloso que el que asiste al teatro del pasado de San Ginés rechazaría seguramente, gustó mucho y fué aplaudido entusiastamente.

Las señoritas Martínez y Sánchez Jiménez, ligeritas de ropa y diciendo cosas de un marcado sabor sicalíptico, y los Sres. Allen-Perkins y del Valle, cooperando á la tarea de decir frases rojas y verdes, estuvieron muy felices en la interpretación del entremés.

La música no es cosa del otro jueves, pero es pasadera.

## NOTICIAS GENERALES

(Del correo de ayer)

### Buen regalo

Nueva York.—El millonario Rockefeller, ha regalado incondicionalmente al Instituto Médico de Nueva York dos millones seiscientos mil pesos para investigaciones médicas, quedando libres los directores de desarrollar los trabajos en el sentido que prefieran.

### Tribunal de honor

Berlin.—De orden del Kaiser se ha formado un tribunal de honor para juzgar al conde Holman complicado en los escándalos Molke-Harden.

El general Kesiell, comandante de guardias de corps, ha dimitido su cargo habiéndose negado á tener conocimiento de las perversas prácticas que realizan los oficiales á sus órdenes.

El conde Lynar, de orden superior, ha sido colocado en situación de retiro.

### Próximo matrimonio

De Budapest dicen que el día 4 del próximo diciembre se celebrará finalmente el matrimonio concertado entre una hija del millonario Vanderbilt y el conde de Szecheny, pues ambos han hecho ya la promesa de que educarán á sus hijos en el seno de la Religión católica, la falta de cuya promesa había hecho hasta ahora imposible el matrimonio.

### Magnífico vuelo

El dirigible Patrie ha salido esta mañana del parque de Meudon, en las cercanías de París, para el parque militar de Verdun, cerca de la frontera alemana, en donde habrá de permanecer desde ahora.

La distancia en línea recta entre dichos dos puntos es de 300 kilómetros, habiéndose acordado que si necesitaba el globo hacer escala, la hiciese en el Parque de Chalons; pero el Patrie, tan perfecto en su mecanismo, ha podido hacer el viaje de un solo vuelo, llegando á su destino á las 2'45, habiendo marchado con toda regularidad á razón de 38 kilómetros por hora.

El globo iba tripulado por dos comandantes, un capitán y dos mecánicos; en la primera parte del viaje ha encontrado el aerostato un ligero viento contrario, pero no ha estorbado en lo más mínimo su marcha.

### Buen cheque

Londres 23.—Esta mañana se ha presentado en la embajada japonesa el secretario de la embajada de Rusia, entregando al embajador del Japón un cheque de 4.860.440 libras esterlinas, saldo de lo que ha debido ser pagado al Gobierno japonés por los gastos manutención de los prisioneros de guerra rusos.

El embajador del Japón ha enviado inmediatamente este cheque al Banco de Yokohama en Londres, cuyo montante será cargado en cuenta á Rusia; este cheque es uno de los tres mayores que hayan sido nunca extendidos.

### Atroce escandaloso

Esta madrugada en un urinario frente al teatro Apolo ha sido atracado un joven por unos tomadores que se fingieron agentes de la autoridad, los cuales, amenazándole con cuchillos le hicieron desprenderse del gabán, las sortijas, el reloj y todo el dinero que llevaba.

A aquella hora la calle de Alcalá estaba muy concurrida, por salir la gente del teatro Apolo.

### El maestro Bretón

San Sebastián.—Ha llegado el maestro Bretón con objeto de escuchar la ejecución de su obra «Vizcaya», que será cantada por el Orfeón donostiarrá, prometiéndose ser el concierto un acontecimiento.

### La crisis norteamericana

Londres 24.—El archimillonario mister Morgan y un hombre de negocios muy respetado, Mr. Baker, han visitado al ministro de Hacienda para tratar de las medidas que pueden adoptarse con objeto de resolver en breve la crisis financiera.

Mr. Roosevelt ha enviado á buscar á Morgan y habló con él dos horas, agradeciéndole su benéfica intervención. Esta conferencia ha producido en los círculos

los financieros muy buena impresión. Mr. Morgan ha declarado á un periodista que considera asegurado el éxito completo de las medidas del Gobierno.

—La crisis—dijo—está ya vencida. El optimismo renace con la misma fiebre del decaimiento. Muchos financieros piden al presidente Roosevelt que instituya un Banco Federal, del mismo tipo que el Banco de Inglaterra, para impedir que se renueven esas crisis.

Todavía se tiene noticia de otros dos sucesos trágicos, promovidos por el kruk de los especuladores. La señora Smith, que había perdido 10 millones en la crisis, mató á su marido, culpándole de la ruina.

Un comerciante muy conocido de Nueva Rochela, arruinado también, se ha suicidado después de prender fuego á su casa y á sus almacenes.

## PALMA

Servicios prestados por la Guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Puigpuent de haber denunciado á la autoridad competente á un sujeto por haberle ocupado una escopeta.

—La de Petra denunció al señor Juez municipal de la misma á dos sujetos por infracción á la ley de caza.

El veterinario municipal señor Riera ha empezado desde hace algunos días una enérgica campaña contra los adulteradores de la leche que se expende al público, habiendo formulado algunas denuncias en contra de varios vendedores ambulantes.

Se ha prorrogado hasta el día 30 del actual para que los contribuyentes que no hayan satisfecho sus cuotas correspondientes al 4.º trimestre dentro el plazo legal, puedan verificarlo sin recargo alguno.

Ayer fué curado en la casa de socorro un muchacho que al intentar subir al estribo de un carruaje fué arrastrado por éste sufriendo varias contusiones.

Ayer se presentó al dispensario de la Cruz Roja del Molinar un individuo de oficio carpintero que mientras estaba ocupado en el trabajo se produjo con el formón que empleaba una herida de bastante consideración en la muñeca derecha interesándole una arteria.

Fué curado de primera intención y acompañado después á la casa de socorro de la Casa Consistorial donde se le practicó la cura conveniente.

Al dar cuenta días pasados de las inundaciones de Artá dejamos de consignar involuntariamente el nombre del guardia civil de aquel puerto Pedro Vanrell, quien al tiempo que sus compañeros prestaban los auxilios á los vecinos, él con agua hasta el cuerpo, pudo lograr el salvamento de los muebles de la casa cuartel, también inundada, y el de la familia de sus compañeros que tuvo que refugiarse en el piso alto de la casa.

Venciendo en primero de Enero de 1908 el cupón número 25, de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección general, en virtud de la autorización que se le ha concedido por Real orden de 19 de Febrero de 1903, ha acordado que desde el día 1.º de Diciembre próximo se reciban por esta Delegación de Hacienda sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas del 4 por 100 interior y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia ó Instrucción Pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia, observándose para la presentación las mismas reglas que las establecidas para anteriores vencimientos.

Han sido denunciados á la autoridad competente varios individuos por escándalo promovido en la vía pública.

Se suplica á los señores Jefes y Oficiales del arma de Infantería que por error de dirección ó extravío no hubiesen recibido el oportuno aviso, y deseen concurrir al banquete que se piensa celebrar el día 8 del próximo mes la festividad de la Purísima Concepción, se tengan desde luego por invitados y avisen su asistencia, antes de fin de mes, á la Comisión (cuartel de Infantería de Palma.)

El vapor P. de J. Satrustegui de la Compañía Trasatlántica llegó el sábado á Montevideo y el domingo á Buenos Aires, sin novedad.

El vapor «Bellver» fué portador de un bonito coche automóvil propiedad del señor Marqués de la Torre.

Aunque hace bastante tiempo que lo adquirió hasta ayer no lo hizo transportar á Palma.

La carrocería es de color de paja y destapada desarrollando el motor una fuerza de 30 caballos.



Bibliografía mallorquina

La Real Sociedad Económica Mallorquina de Amigos del País ha coleccionado y hecho imprimir en un elegante volumen de 118 páginas en 8.º los notables e interesantes trabajos que fueron leídos en la sesión inaugural de 1906 á 1907, que dicha corporación celebró, el día 4 de Noviembre del pasado año, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta capital.

Además del acta de la referida sesión inaugural, contiene dicho volumen: La Memoria de Secretaría, reseñando sucintamente la labor de la Sociedad durante el año anterior; documento que suscribe el Sr. de la «Económica», don Jerónimo Amengual Oliver.

Un minucioso y profusamente documentado estudio crítico-bibliográfico de la personalidad literaria de don Juan Palou y Coll, trazado con tanta erudición como acendrado cariño, por don Juan Luis Estelrich. Ocupa cerca de 80 páginas é inserta varias poesías y cartas familiares del renombrado autor de La Campana de la Almudaina.

El Elogio de D. Pedro de Alcántara Peña, escrito por don Miguel S. Oliver, con singular acierto. Resulta por todos conceptos una página digna del inolvidable biografiado, y del sagacísimo biógrafo, como saben cuantos han leído sus Ensayos críticos sobre La Literatura en Mallorca y otros de índole parecida.

Y finalmente, un bien pensado escrito del Presidente de la «Económica», don Enrique Sureda, en el que, bajo el título de «Votando en una información» formula y explica su razonado parecer acerca del problema de la reforma urbana de Palma, robusteciéndolo con nutridas observaciones muy dignas de ser tenidas en cuenta.

Agradecemos el ejemplar de esa interesante publicación que nos ha sido remitido.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer:

Procedente de Barcelona llegó por la mañana el vapor correo Belver, conduciendo la correspondencia, carga y pasaje.

Con carga general entró de Cartagena el pailebot Virgen del Carmen.

De Barcelona con efectos llegó la balandra M.ª Luisa.

Con objeto de ser varado en los astilleros del Mollet, en donde recibirá algunas reparaciones llegó el vapor de la matrícula de Sóller, titulado Violeta.

Con cargamento de madera, del que dejará una partida llegó á las diez y media el vapor danés Absalon, procedente de Heronsand con escalas en Copenhague y Gibraltar.

Con cargamento de cereales llegó por la tarde de Cartagena, el bergantín goleta San Francisco.

A la hora de itinerario, salió para Barcelona, el vapor correo Belver, llevándose la correspondencia, carga y pasaje.

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en la Anunciación (Hospital) en honor de María Inmaculada bajo el título de Medalla Milagrosa: Exposición á las seis seguidamente Prima y Misa mayor, en la que se publicará las glorias y excelencias de la Inmaculada Virgen de la Medalla, el R. P. Juan Payeras, de la Congregación de la Misión; por la tarde á las cinco, los actos de coro, ejercicio en honor de la Virgen Purísima, Rosario cantado, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

En las Reparadoras, por la tarde, á las cinco y media, ejercicio mensual de la Asociación de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón, con plática, por el R. P. Francisco Salvá, Plipense.

Visita á la Cueva de María

A Nuestra Señora del Socorro en el Socorro. (Altar Mayor).

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en Sta. Eulalia en sufragio de las almas del Purgatorio: Exposición á las seis, seguidamente el ejercicio del mes de las almas, á las nueve y tres cuartos Horas menores y Misa mayor; por la tarde á las cuatro y media los actos de coro, á las seis Rosario, el mes de las almas, primer día de novena de la Purísima y reserva de S. D. M.

Visita á la Cueva de María

A Ntra. Sra. de la Misericordia en Sta. Magdalena.

SANTORAL

Hoy.—San Leonardo Portomauro confesor.

Mañana.—San Jaime de la Marca con fesor, san Eustaquio obispo y mártir y santa Faustina virgen.

Pedid siempre y en todas partes el AGUA OXIGENADA, preparada por J. Sureda Literas, por ser el mejor antiséptico y la única que se elabora, sin que intervengan los ácidos minerales.

TURRINES DE JIJONA

A 1.50 pesetas libra Colmado LA PROVIDENCIA

JOSÉ SECURA

Especialidad en cifras caladas á las dos horas de encargadas.—Rosarios de plata de 900 milésimas.—Medallas repujadas y oxidadas.—Composturas de todas clases. San Nicolás, 8.—PALMA

PARA NAVIDADES

Despacho de vinos de todas marcas, moscateles, Málaga, jerez y vinos añejos de clases superiores y garantidas. Santo Cristo, 4, Palma PEDRO JOSE ESBARRANCH

AGUA OXIGENADA

Obtenida sin intervención de ácidos minerales, se prepara en la FARMACIA DE ROVER, plaza de Antonio Maura.

PANELLETS

Colmado LA PROVIDENCIA

TELEGRAMAS

LA CATASTROFE DE CAMBRILS

En averiguación de las causas del siniestro ferroviario en la línea de Barcelona á Valencia.

Madrid 26 á las 14.15.—El ministro de la Gobernación, señor Lacierva ha ordenado al gobernador civil de Tarragona que coopere á la averiguación de las causas que ocasionaron el hundimiento del puente de la Riera de Riudecañas, haciendo las averiguaciones necesarias para exigir las debidas responsabilidades sin contemplaciones de ningún género.

El Gobierno se muestra inflexible contra los que resulten culpables por descuido ó negligencia de la horrible catástrofe del tren expreso que tantas víctimas causó.

Para inspeccionar el lugar de la catástrofe de Cambrils.

Madrid 26 á las 14.15.—Por orden del Gobierno ha marchado al lugar de la catástrofe de Cambrils el ingeniero inspector del ministerio de Fomento para practicar un minucioso reconocimiento, examinando las causas originarias del siniestro, emitiendo después el oportuno informe para que el Gobierno en vista del parecer técnico proceda á lo que haya lugar.

Victimas de la catástrofe de Cambrils. —Puente apuntalado.

Madrid 26 á las 16.30.—Comunican de Valencia que entre los muertos de la catástrofe del puente de Cambrils se cuentan el ex-alcalde de Torrente, don Tomás Bairoera y toda su familia.

Un hermano del Catedrático señor Vendrell, que se ha salvado, dice que el puente estaba apuntalado en vista de su mal estado y siendo que esto se sabia causa verdadero asombro que se permitiera pasasen trenes velocísimos por el referido puente.

Cadáveres identificados. 5.000 pesetas que no aparecen.—Temores de otra catástrofe.

Madrid 26 á las 23.15.—En la madrugada de hoy ofrecía un terrible aspecto el puente de Cambrils por el que se despeñó el expreso.

Entre el material deshecho aparecen verdaderos racimos de cadáveres, algunos de ellos de repulsivo aspecto por lo mutilados.

Han sido ya identificados diecisiete de ellos.

A las dos de la tarde no habían sido aún recogidas 5.000 pesetas en billetes y en metálico que conducía el tren, ni muchísimas de las alhajas que faltan.

Témese que ocurra una nueva catástrofe análoga en el cercano puente sobre el río Francolí, pues se halla en peligrosas condiciones.

Cómo la explica el señor Besada.—Será enérgico.

Madrid 26 á las 23.45.—El ministro de Fomento señor Gonzalez Besada ha manifestado en la sesión del Congreso que la catástrofe de Cambrils la originó el descarrilamiento del tren expreso, que produjo gran trepidación, rompiendo el puente.

Dicho ministro aguarda recibir los informes del personal técnico que ha enviado, al lugar del siniestro para depurar las responsabilidades, añadiendo que obrará enérgicamente contra los que aparezcan responsables.

Mencheia

Estado de los heridos.—Entierro del Director del «Credit Lyonnais»

Barcelona 26 á las 22.40.—Los heridos procedentes de la catástrofe ferroviaria llegados á esta ciudad continúan en el mismo estado.

El cadáver del Director de la sucursal del Credit Lyonnais en Barcelona, don Gustavo Trost, será enterrado en esta Capital.

Es inexacto que este señor llevara consigo importantes cantidades. Identificación de cadáveres.—Nuevas defunciones.

Barcelona 26 á las 22.40.—Han sido identificados 19 cadáveres de otros tantos pasajeros del tren Valencia-Barcelona que descarriló en Riudecañas.

Ayer fallecieron siete de los heridos recogidos, pertenecientes todos ellos á una misma familia de Balsera.

Corresponsal.

SENADO

España y la política portuguesa

Madrid 26 á las 19.30.—A la hora reglamentaria ocupa la presidencia del Senado el general Azcárraga declarando abierta la sesión.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El senador señor De Buen pregunta cuál es la actitud del Gobierno ante las posibles contingencias de la política de Portugal.

El ministro de Estado, señor Allen desalazar contesta al señor De Buen declarando que cualesquiera que sean aquellas contingencias España mantendrá la estrecha amistad que hoy le une á Portugal sin intervenir en sus asuntos interiores.

Otros senadores dirigen varias preguntas al Gobierno, que carecen de interés general.

Se entra en el orden del día, poniéndose á discusión la parte del presupuesto «Obligaciones generales del Estado.»

CONGRESO

Interpelación sobre la enseñanza de adultos.—Orden del día.

Madrid 26 á las 19.30.—Se abre la sesión de hoy bajo la presidencia del señor Dato, leyéndose el acta de la anterior, siendo aprobada.

El diputado liberal don Eduardo Vincenti esplana su interpelación sobre enseñanza de adultos.

Se entra después en el orden del día poniéndose á discusión las reformas de Marina.

El señor Cobian, diputado liberal, reanuda su discusión considerando que la construcción de nuevos acorazados que el proyecto consigna nada resuelve. Añade que importa establecer depósitos de carbón.

Termina el señor Cobian elogiando al personal de la Armada.

Final de la sesión del Congreso

Madrid 26 á las 20.30.—El ministro de Marina señor Ferrándiz con testa al señor Cobian rebatiendo sus argumentos.

Interviene en la discusión el señor Villanueva, combatiendo el proyecto y manifiesta que no responde dicho proyecto á las necesidades nacionales.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

NOTICIAS SUELTAS

La situación política de Portugal

Madrid 26 á las 13.30.—Noticias recibidas de Lisboa dan cuenta de que la situación política se agrava por momentos.

La censura se extrema hasta en los teatros, suprimiendo escenas de determinadas obras, y habiéndose ordenado se suspendan las reuniones en muchos casinos políticos.

Esta conducta dictatorial causa desmembraciones á la Monarquía, enardeciendo á los revolucionarios.

Recrudece la emigración.—Propaganda tremenda

Madrid 26 á las 14.15.—Los gobernadores de varias provincias dan cuenta de haber recrudecido la emigración en términos alarmantes, indicando la necesidad de adoptar medidas urgentes que eviten los abusos que vienen cometiéndose.

Los agentes encargados de tal comercio están haciendo una tremenda propaganda antes que se apruebe la nueva ley sobre emigración que tiende á evitar su continuación y desarrollo.

Socorro para los damnificados de Málaga y Cataluña

Madrid 26 á las 14.15.—Enterado el barón Rotschild de Crawford de las últimas inundaciones de Málaga y Cataluña ha enviado un donativo de 20.000 francos para socorrer á los damnificados de dichas provincias á consecuencia de dichas inundaciones.

Ha sido encomiada la conducta caritativa del acaudalado barón.

Una reunión de delegados regios

Madrid 26 á las 14.15.—Esta tarde se reunirán en el ministerio de Fomento los delegados regios de la Producción Nacional, convocados por el ministerio de Fomento señor Gonzalez Besada.

Una comisión de taberneros al señor Maura

Madrid 26 á las 18.15.—Una comisión de taberneros ha visitado al señor Maura en el Congreso, recomendándole la cuestión de la apertura de las tabernas durante los domingos.

El señor Maura les prometió que procuraría resolver el asunto antes del próximo domingo.

De Portugal.—Intervendrán las potencias.—Visita

Madrid 26 á las 15.—De Portugal llegan noticias graves. Témense

graves trastornos ante la violencia con que es atacado el dictador Franco, que cuenta con la confianza del Rey.

Háblase de una intervención de las potencias.

Hay era el día señalado para la visita de los Reyes de España á la ex-emperatriz Eugenia.

Hambre.—El príncipe de Gales á Alemania

Madrid 26 á las 19.—En muchas ciudades de Hungría se registran trastornos públicos pues el proletario no puede comer á causa de la subida del precio de los viveres.

Dése como seguro que el príncipe de Gales visitará Berlin el año próximo, invitado por el Kaiser.

Avería en el vapor «Buenos Aires»—Remolcado á Mayagüez.—Sin novedad los pasajeros y tripulantes

Madrid 26 á las 20.50.—El vapor correo «Buenos Aires» salió de Ponce para San Juan de Puerto Rico, y hallándose en alta mar se le rompió el eje.

Fuó remolcado á Mayagüez por el vapor americano «Massapegna» llegando felizmente sin novedad los pasajeros y tripulantes.

Ha salido de la Habana el vapor «Montserrat» para recoger la carga y pasajeros del «Buenos Aires», que llegará á Cadiz á mediados de Diciembre.

Ayudante de Letras de Mahón

Madrid 26 á las 20.55.—Ha sido nombrado ayudante de la Sección de Letras del Instituto de Mahón el licenciado don Juan Saura Travesi.

Los periodistas visitando al señor Maura

Madrid 26 á las 22.10.—Una comisión de periodistas ha visitado al señor Maura para protestar contra la Real orden del señor Lacierva referente al servicio á la aplicación de la tarifa telegráfica para la prensa y empresas periodísticas.

El Presidente de la Asociación de la Prensa señor Moya ha expuesto las razones y disposiciones que se oponen á los fundamentos expuestos por el señor Lacierva para el cumplimiento de la Real Orden que ha publicado sobre el expresado servicio.

El señor Maura dijo que le entregaron una nota detallada del asunto, y la estudiará, procurando resolver con justicia.

Colonización interior

Madrid 26 á las 22.15.—En el ministerio de Fomento se ha reunido esta noche la Junta de Colonización interior, examinando varias instancias solicitando terrenos para establecer cultivos conforme la presente ley de colonización.

Reunión de los diputados madrileños

Madrid 26 á las 22.20.—Mañana se reunirán en el Congreso los diputados por Madrid, al objeto de ponerse de acuerdo para sostener cuando se discuta en el Congreso, la subvención á Madrid en concepto de capitalidad.

Mencheia

DE MAHÓN

Llegada del «Nueva España»

Mahón 26 á las 12.15.—En las primeras horas de esta mañana ha fondeado en este puerto el cañonero español Nueva España.

Dicho buque se ha colocado en el punto denominado Cala Figuera.

Corresponsal.

MALLORCA FUERA DE MALLORCA

Las señoritas de la Tómbola de Palma en A. B. C.

Madrid 26 á las 14.20.—El número de A. B. C. de hoy reproduce los fotogramas de las bellísimas señoritas de la tómbola por Málaga y Cataluña que publicó LA ALMUDAINA en su número extraordinario del sábado último.

Una enmienda del conde de Sansimón

Madrid 26 á las 19.55.—El diputado conservador por Baleares señor Conde de San Simón firmará una enmienda al proyecto de ley sobre líneas marítimas en beneficio de las Baleares á la Península por no estar conforme con la forma como se consignan las partidas de conducciones marítimas entre Baleares y la Península.

Las conducciones marítimas de Baleares.—El presupuesto de Gobernación.—Sorpresa

Madrid 26 á las 20.—El presupuesto de Gobernación se discutirá

Se consigna en el mismo la cantidad de un millón 93.540 pesetas para conducciones marítimas entre la Península y Baleares, Canarias, Algeciras y Ceuta.

Los servicios interinsulares de Baleares y Canarias consistirán en un correo semanal; un correo semanal entre Tarragona y Palma y otro semanal entre Ibiza y la Península otro entre Rio de oro y la península para transporte de la correspondencia en buques que sean al mismo tiempo mercantes.

La lectura del texto del proyecto ha causado no poca sorpresa, especialmente á los representantes de Baleares.

Con este motivo don Alejandro Rosselló ha conferenciado con los señores Maura y Lacierva, expresándoles su descontento.

El Conde de Sallent se ha ofrecido á suscribir una enmienda á dicho presupuesto en el sentido que informa el dictamen de la Comisión extraparlamentaria.

El diputado republicano señor Nougués ha un formulado voto particular al dictamen emitido por la comisión de Hacienda para que desglose la cifra total de 45.000 pesetas consignadas para la línea de Tarragona á Palma.

Corzuelo

TELEGRAMA OFICIAL

Congreso

Abrese la sesión á las 2.45 bajo la presidencia del señor Dato.

El ministro de Hacienda lee varios proyectos de ley concediendo créditos extraordinarios.

El señor Redonet ruega no se envíe á los penados á la penitenciaría del Duero hasta no hallarse en condiciones.

El señor ministro de Gracia y Justicia ofreció hacerlo así.

El señor Diaz Cordobés pidió se den las ordenes para la reparación de un puente sobre el Rio Amarguillo.

El ministro de Fomento ofreció informarse para adoptar las disposiciones oportunas.

El señor España pidió una resolución favorable á la exposición dirigida por los molineros de la provincia de Málaga.

El ministro de Instrucción pública ofreció resolver en justicia.

El señor Pedregal hace preguntas sobre si era ó no apócrifa la R. O. de 30 de Octubre relativa al pago de la enseñanza de adultos.

El ministro de Instrucción dice que dicha R. O. fue consultada al de Hacienda y que habiendo surgido dificultades aquella disposición no tiene efecto.

El señor Vicenti esplana una interpelación.

Afirmó que desde 1901 la enseñanza debe correr á cargo del Estado y que si el ministro no tiene para satisfacer esas atenciones los meses de Noviembre y Diciembre pida un crédito extraordinario; encareció de enseñanza de los adultos y censuró la rebaja del crédito para pensiones en el extranjero.

Hizo la crítica de los últimos decretos del ministerio de Instrucción y anunció que los discutiría.

Abogó por la creación de Escuelas de Artes y oficios y terminó diciendo que deseaba saber si es el Estado ó los municipios los que van á pagar los meses de Noviembre y Diciembre á los maestros.

El ministro de Instrucción le contestó diciendo que el decreto que había refrendado tiende á lo que desea el señor Vicenti.

Explicó el alcance del decreto relativo á la inspección y forma de realizarse las visitas que llegarán á 150 al año por inspector.

Negó que sus disposiciones esten en pugna con las de anteriores ministros y que ha conservado el decreto del señor Jimeno sobre la enseñanza de los adultos.

Dijo que no tiene culpa de que los liberales al crear este servicio no lo dotaran convenientemente.

Agregó que el Estado en lo que se refiere á enseñanza sólo puede pagar cuando tiene provisión de fondos.

El señor Presidente rogó al señor Vincenti que antes de rectificar explicara las palabras de su discurso que podían afectar al prestigio del parlamento.

El señor Vincenti dijo que se había referido á los parlamentos en general y explicó lo hecho por el partido liberal respecto al pago de la enseñanza.

Terminó diciendo que podía exigirse responsabilidad moral y pedagógica al ministro por lo ocurrido con el pensionado.

Se entra en el orden del día. Se reanuda la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley de organizaciones marítimas y construcción de tres acorazados.

Estimó que España necesita un acorazado de combate y cruceros de gran velocidad, torpederos y cañoneros pero conviene examinar cuáles de estos elementos son más eficaces para realizar el fin que se persigue por no poder exigirse al país todo de una vez.

Cree indispensable que la escuadra se construya en España y declaró que con el proyecto V. 199, M. M. 1905

presentado al Congreso hallábase conforme el personal de la armada.

Dijo que la minoría liberal consideraba que España necesita una marina militar pero que antes de votar un crédito es preciso que el Gobierno diga las condiciones en que van á hacerse las construcciones.

El ministro de Marina contestó que no había comprendido bien la idea del señor Cobian respecto al material naval porque unas veces parece que quiere que la escuadra defienda las costas y otras que sería insensato gastar las cantidades que para esto habían de ser necesarias.

Afirmó que el objeto del proyecto es poner en perfecto estado las bases de operaciones haciendo imposible que las escuadras bloqueen la que está dentro de aquella base de operaciones para lo cual se hacen los torpederos.

Añadió que para la adjudicación del material se sigue el mismo procedimiento, que dió buenos resultados de la adquisición de diques; dijo que no ha sido razon económica la reducción personal sino la necesidad de mantener en proporción los buques evitando excedencia forzosa.

Rectifican los señores Cobian y Maciá, Gomez Acebo y Ministro de Marina.

El señor Villanueva interviene para alusiones. Dijo que coincidía con todos los que han combatido el proyecto y preguntó si el cambio de criterio del señor Maura en el asunto de la Marina obedecía á razones de orden internacional.

Declaró que España no debe celebrar convenio con ninguna nación que no respete su dignidad nacional. Se suspende la discusión y se levanta la sesión á las 7.50.

Senado

Abrese la sesión á las 3.30 bajo la presidencia del señor Azcárraga.

El señor Sardá ocupase del ultimo incidente ferroviario. Ruega á los ministros de Fomento y Gracia y Justicia se inspeccionen las obras públicas con rigor dentro de lo que permitan las leyes y que se depuren las responsabilidades.

El señor Ministro de Gracia y Justicia contesta que los tribunales cumplirán su deber como siempre.

Rechaza el cargo de que los Consejos de Administración de las grandes compañías dejen impunes las responsabilidades.

El señor Rusiñol se adhiere á lo dicho por el señor Sardá.

El señor Ministro de Gracia y Justicia reitera sus anteriores manifestaciones.

El señor Obispo de Jaca se lamenta de que en el programa de oposiciones á la judicatura no se encuentre el derecho canónico y ruega al ministro corrija tales deficiencias.

El señor Obispo de Jaca se lamenta de que en el programa de oposiciones á la judicatura no se encuentre el derecho canónico y ruega al ministro corrija tales deficiencias.

El ministro de Gracia y Justicia contesta que el actual programa es el mismo de anteriores oposiciones y que lo tendrá en cuenta para cuando se redacte uno nuevo.

El señor de Buen pregunta si cualquiera que sea la solución de la crisis de Portugal habrá por parte de España perfecta neutralidad.

El ministro de Estado contesta que España no tiene que intervenir en asuntos de régimen interior de ningún país.

El señor Marqués de Tenerife pregunta al ministro de la Guerra si plean presentar el proyecto para cubrir en sargentos las vacantes de segundos tenientes.

El señor ministro de la Guerra afirma que este asunto no es de aquellos que se resuelven con facilidad, como lo prueba el que el propio Sr. Weyler no lo resolvió cuando fué ministro de la Guerra.

El señor Conde de Casa-Valencia reitera que se trasladan al panteón de hombres ilustres los restos de Alcaía Galiano.

Se entra en el orden del día. Se toman en consideración dos proposiciones de ley.

Continúa el debate sobre las obligaciones generales del Estado. Termina su discurso el señor Buen y le contesta por la Comisión el señor Landecho.

Interviene el señor Rusiñol y se suspende el debate.

ESPECTÁCULOS

Lírico

